



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-AE-03
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : www.mogan.es, en Menú Principal, Ayuntamiento, Concejalías, Contratación, PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Administrativo Especial
- b) Descripción: “Contrato administrativo especial de los servicios de Fisioterapia de la Concejalía de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de Mogán”
- c) CPV: 85140000-2
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Perfil de Contratante y Tablones de anuncios municipales.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de octubre de 2010
- f) Plazo de duración del contrato: DOS AÑOS, a contar desde el día que se estipule en el mismo. Dicho plazo de vigencia podrá ser prorrogado por períodos anuales, hasta un máximo de dos prórrogas.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Se establecen varios criterios de adjudicación:

CRITERIOS

PONDERACIÓN

- | | |
|-------------------------------------------------------------|------------|
| 1.- Mejor oferta económica (CANON)..... | 55% |
| 2.- Proyecto técnico..... | 25% |
| 3.- Mejoras en relación al objeto del contrato | 20% |

4. CANON:

El canon mínimo a satisfacer por el adjudicatario será de **DOSCIENTOS EUROS MENSUALES (200,00 euros mensuales)**, rechazando cualquier oferta inferior.

5. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de enero de 2011.
- b) Contratista: FISIOTERAPEUTAS SUR, S.C.P.
- c) C.I.F.nº:G-35863489
- d) CANON DE ADJUDICACIÓN: 200,00 euros mensuales.

6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 25 de enero de 2011

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González